

El Fuerte de San José el Alto y el MARSUB: Una alianza privilegiada.

● Claudia Elena Escalante Díaz

El Museo como institución es para el visitante un sitio multisensorial donde se aprende y se recrea. Éste constituye un espacio educativo de primer orden, en el que la educación no formal se materializa en una experiencia en cuatro dimensiones que cultiva y construye conocimiento a través de experiencias, sensaciones y sentimientos, permaneciendo en la memoria y modelando el actuar futuro del educando.

Según el International Council of Museums (ICOM), los museos son responsables del patrimonio natural y cultural, material e inmaterial de los seres humanos. Este compromiso con el patrimonio, representa para la sociedad la ventana permanente a través de la cual, el ser humano puede conectarse con ¿Quién es? y ¿Cuál es su esencia?

Así, se transforma en la estructura definitiva a través de la cual se realiza la conexión entre persona y patrimonio, asumiendo una importancia preponderante en la formación de cultura de un grupo humano.

La misión de un museo consiste en adquirir, preservar y poner el valor sus colecciones para contribuir a la salvaguarda del patrimonio natural, cultural y científico. Sus colecciones constituyen un importante patrimonio público, se hallan en una situación especial con respecto a las leyes y gozan de la protección del derecho internacional.



Caña de Timón, expuesta en la sala 4 del Museo de Arqueología Subacuática.

La salvaguarda física de las colecciones define en gran medida la forma y características de los espacios que las albergan, tanto para almacenarlas como para exhibirlas. De tal manera que el nivel de especialización de los museos condiciona los espacios tanto en especificaciones espaciales, como en las propiedades de los elementos formales, dimensiones, proporción, escalas, superficies, materiales, color, iluminación, temperatura y seguridad, entre otros. Está reglamentada cada una de las características del espacio al subordinarla a la colección patrimonial que albergará.

Pero, ¿Qué pasa cuando el museo se alberga en un edificio que no fue diseñado ex profeso? ¿Cómo se transforma el espacio para conseguir el nivel de especialización requerido, sin demoler el edificio y volverlo a edificar? Es un reto que arquitectos, ingenieros y museógrafos enfrentan cada vez que se encuentran en esta disyuntiva, que obliga a hacer un trabajo multidisciplinario que permita resolver cada tema.

Sin embargo, existe un escenario aún más complicado y mucho más frecuente: el museo albergado dentro de un edificio patrimonial.



Parte de la exposición didáctica del Museo de Arqueología Subacuática.

Los edificios patrimoniales representan un desafío para su modernización, tanto en los espacios como en el uso de tecnologías, desde las más básicas, como el agua potable y las redes sanitarias y eléctricas, hasta las más modernas como el uso de tecnologías de punta para la comunicación y control de ambientes.

Aunque estos edificios no tienen las condiciones espaciales, de funcionalidad o estructurales para albergar un museo, son seleccionados de manera preferente para hacerlo, debido principalmente a la trascendencia cultural que encierran sus muros dentro de la memoria colectiva: ¡Que mejor que una joya para proteger otras!

San José el Alto y el Museo de Arqueología Subacuática

Campeche tuvo tres sistemas de defensa. El primero fue construido por españoles para defenderse de los antiguos pobladores. Los conquistadores y sus hijos no olvidaban la Batalla del Día de San Bernabé, cuando los mayas atacaron con fiereza el primer asentamiento español: la desaparecida Salamanca de Campeche.

En 1557 una nave es apresada en la Sonda de Campeche, la primera gran embarcación atacada por piratas. Este fue el inicio de los ataques a la Villa, que indujeron a sus pobla-



dores a gestionar la protección del sitio de una manera más eficaz y permanente: la ciudad amurallada. Este fue el segundo sistema de defensa de Campeche.

En junio de 1762, la armada inglesa se apodera de La Habana, el corazón del comercio americano y en octubre ocupa Manila. Todos los puertos españoles del Golfo y del Caribe fueron puestos en alerta. Un mes después, España firmó el Tratado de Fontainbleau, donde entregaba La Florida y Belice a Inglaterra a cambio de La Habana y Manila. La situación se volvió peligrosa para la península de Yucatán, pues al hacer frontera con una potencia en expansión, ponía en peligro a toda la Nueva Espa-

ña. Se corría el riesgo de que teniendo La Florida, buscaran ocupar la península de Yucatán para controlar el paso al Golfo. La Sonda de Campeche, considerada un puerto seguro de 100 leguas (482 km), sin más problema que la poca agua y protegida por una selva cerrada, era ventajosa para un desembarco, pues sin ninguna vigilancia que temer, todas sus fortalezas se convertían en debilidades. En 1771, don Antonio de Oliver dispuso la fortificación de la playa entre San Román y el Puerto de Lerma, con una fortificación de altura y una batería más baja, siendo los predecesores del Sistema Exterior de Defensa. Se inicia formalmente el tercer sistema de defensa con la construcción de fuertes y baterías que se concluyeron alre-



Colocación de una estructura para la recreación de la sala 2 y evitar daños en el edificio.

dedor de 1793: el Fuerte de San Miguel, la batería de San Luis, la batería de San Fernando, el Fuerte de San José El Alto, la batería de San Lucas, la batería de San Matías y el Polvorín.

El fuerte de San José El Alto, edificado en el cerro conocido como la Vigía Vieja, fue construido por el Teniente de Rey, don José Sabido de Vargas y concluido el 9 de agosto de 1792. Su esquema es un reducto sin baluartes, rodeado de un foso. El interior lo conforma una crujía alrededor de un patio.

Se accede al edificio a través de un camino sinuoso, cortado en el glacis o pendiente del terreno cruzando el foso, desde un puente durmiente o puente fijo y un puente levadizo de madera accediendo a la sólida puerta, también de madera. El zaguán era el cuerpo de guardia, que es el lugar donde descansan los soldados que están cubriendo la labor de guardia, en los ratos en que no están en sus puestos; éste espacio está flanqueado a la derecha por el cuarto del comandante y a la izquierda por la habitación de la tropa.

Junto a la habitación de la tropa se encuentra el almacén de pólvora, que tiene como resguardo un espacio anterior llamado tambor. El siguiente cuarto es el alojamiento del comandante, espacio donde pernocta. Le sigue el almacén de pertrechos y al centro, de



Avances de la colocación de una estructura para la recreación de la sala 2 y evitar afectaciones al edificio.

frente al acceso, está la capilla y junto a ésta, la cocina. Finalmente, un último gran cuarto: la cuadra de la tropa. En el centro del patio se encuentra el aljibe, que es un gran depósito bajo tierra para recoger y almacenar agua de lluvia, para el consumo de la guardia. El reducto fue abandonado a fines del siglo XIX y permaneció en total estado de ruina hasta los años 70 del siglo XX, momento en el que se restauró parcialmente y ya en los años 90 se completó totalmente la intervención.

El 19 de diciembre del año 1995, después de haber sido utilizado como bodega de bienes patrimoniales, abres sus puertas como el Museo de Barcos y Armas, dependiente del Centro INAH Campeche y permaneciendo así hasta el 6 de diciembre del 2017, cuando fue inaugurado el Museo de Arqueología Subacuática, por sus siglas MARSUB.

Las seis salas que conforman este museo albergan información y colecciones del patrimonio cultural sumergido de la península de Yucatán, partiendo de los principales hallazgos sobre la prehistoria descubiertos en cuevas inundadas, vestigios de la cultura maya recuperados en cenotes y áreas ganadas al mar, pecios identificados durante cuatro décadas relacionados con la navegación de la época virreinal, para finalizar con los hallazgos más notables sobre



Instalación de energía eléctrica y colocación de crema maya.

la navegación a vapor y su desarrollo tecnológico paralelo.

Este recinto cuenta con la Declaratoria como Buena Práctica de la Convención UNESCO 2001 sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, la cual tiene como objetivo fomentar la protección de este patrimonio mediante la apropiación y visibilidad del mismo.

Trabajos de intervención para albergar el museo

Los trabajos de intervención para albergar todos los servicios requeridos, tanto para la protección de los elementos patrimoniales, como para responder a la funcionalidad, servicio y la adecuación a los recursos museográficos pensados por la curaduría de la arqueóloga Helena Barba y la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones, fueron diseñados y definidos en primera instancia por las características patrimoniales del inmueble.

La primera norma fue el respeto al espacio arquitectónico. Con excepción de las áreas donde fuera de vital importancia su transformación para la comprensión del tema, debía respetarse la lectura total del espacio, como en el caso de la cocina y de las bóvedas de prácticamente todos los cuartos.

El único espacio en el que se decidió hacer una sala de inmersión completa fue la sala 2, donde el visitante podrá adentrarse a una cueva, que explica cómo se formó el territorio mexicano desde hace 165 millones de años, su transformación y la del paleoambiente, hasta llegar a la era del Hielo (de 40 000 a 10 000 años de antigüedad). También la sala 4 presenta una ambientación casi completa, pero el diseño de los museógrafos para este caso fue una ambientación "permeable" que permite leer el espacio en su totalidad.



Colocación de pantallas táctiles.

En todos los casos se procuró una estructura exenta, fijada de la manera menos invasiva y con la menor cantidad de puntos de apoyo a muro, de modo que toda la gráfica, equipo y vitrinas se encuentran fijos a dicho soporte. En ésta estructura se encuentran también fijos los sistemas de aire acondicionado de todos los espacios.

Otros dos temas fueron la accesibilidad a las áreas y las instalaciones. La construcción de rampas no puede ser edificadas de la manera tradicional con concreto armado, pues cubriría el piso de piedra que cubre el patio. Se diseñaron las rampas de modo que fueran hechas del material del sitio, liberando pieza por pieza las piedras de los accesos inclinándolas hasta lograr planos inclinados con el porcentaje permitido de las rampas de accesibilidad. El resultado fue un paso donde es prácticamente imperceptible el cambio de nivel y es posible acceder con silla de ruedas a todos los espacios. Este principio se aplicó también a las

instalaciones, cuyos ramales principales atraviesan el patio del Fuerte, donde se levantaron piedra por piedra y se construyó por debajo un canal que alberga todos los ductos necesarios de energía y datos. Los pisos de la salas fueron intervenidos en los años noventa del siglo pasado, con terminado de concreto natural pulido, éstos fueron demolidos para colocar crema maya. Durante este proceso se hizo la red secundaria que fue escondida por el nuevo recubrimiento, colocando registros en lugares estratégicos para dejar registrable toda la red.

El último tema a cubrir fue la sala 5, cuyas características de seguridad son determinantes para la protección de 211 piezas entre las que destacan joyería de oro de 24 kilates, esmeraldas, corales y diamantes, cuyo mayor valor radica en la importancia patrimonial de esta colección del siglo XVIII. Era necesario fijar de manera firme las vitrinas de alta seguridad armadas con tecnología de punta: 7 candados diferentes



Colocación de vitrinas de alta seguridad para el resguardo de las joyas exhibidas en la sala 5.

El Museo cuenta con tecnología de punta para la presentación del acervo.



y vigilancia remota, sensores de ruido, de vibración y de proximidad. Usando la tecnología constructiva menos invasiva, se fijaron al muro en sólo cuatro puntos con un anclaje químico de alto desempeño en cápsula de adhesivo híbrido de metacrilato uretano, generando una alta capacidad de carga por punto a la tracción y al corte, haciendo totalmente segura la instalación al fundir en un solo elemento el taquete químico y el muro.

El trabajo de muchos especialistas dio como resultado un museo maravilloso en un inmueble perfectamente conservado.

"La instalación de museos en edificios antiguos supone el goce de la obra de arte en un ambiente rico en valores históricos y en recuerdos de cultura". Franca Helg . Y cuando la obra de arte es más que eso, es nuestro patrimonio y nuestra historia como humanidad, se transforma en un círculo virtuoso.

Referencias Bibliográficas

Ortiz Lanz, J. E. (1993). *Arquitectura militar de México*. México: Secretaría de la Defensa Nacional.

Ortiz Lanz, J. E. (1996). *Piedras ante el Mar. Las fortificaciones de Campeche*. México: Gobierno del Estado de Campeche/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.